



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia -Secretaría Letrada de Informática-

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita Elba Rios que fue promovida, a la señorita GRACIELA NOEMI OLIVERA(D.N.I. N° 18.162.841 -clase 1967-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Rosita Luna (vrij)

SECRETARÍA LETRADA DE INFORMATICA
C. J. N. - B. A. - 1994